

PERMISO **OBRA NUEVA**NÚMERO **505/2017**ROL **37-20**

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 15726 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO : CARLOS PRUZZO AMTHOR
ARQUITECTO : ROXANA CARRION VALENCIA
CONSTRUCTOR : LUIS MUÑOZ GONZALEZ
CALCULISTA : RODRIGO DELGADO ZIRPEL

CARACTERISTICAS : OBRA NUEVA

SUPERFICIE CONSTRUIDO : 123,10 m² SUPERFICIE DE TERRENO : 260 m²

UBICACIÓN GABRIELA MISTRAL N° 371.

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las

siguientes disposiciones legales:

a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) G2 x 123,10 MT

OBSERVACIONES : 1° PISO:

COMEDOR, COCINA, BAÑO, LIVING.

2° PISO:

3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$ 20.816.949.-

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 333.071.-

Ingreso Municipal n° 265277 de fecha 23 de Noviembre de 2017.

CONCEDIDO EN : Quillota, 21 de Diciembre de 2017

MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp